

## Gobierno pidió a todos los ministerios y entidades del Estado un recorte presupuestal de 5,6 %

**Bogotá, D.C., 11 de junio de 2024**

Todos los ministerios y entidades estatales deberán hacer un recorte del 5,6% en los presupuestos de inversión y de funcionamiento con recursos de la Nación, decidió el Consejo de Ministros reunido en la Casa de Nariño.

Estas entidades deberán entregar, a más tardar mañana miércoles 12 de junio, el detalle de los recortes que realizarán en la presente vigencia, confirmó el ministro de Hacienda y Crédito Público, Ricardo Bonilla González, durante su intervención en las Comisiones Terceras conjuntas de Senado y Cámara de Representantes.

Sin embargo, aseguró que no se afectará el Sistema General de Participaciones, y tampoco habrá recortes en la nómina de funcionamiento.

En la sesión conjunta de las comisiones económicas del Congreso se discute la solicitud de ampliación de cupo de endeudamiento por 17.600 millones de dólares que solicitó el Gobierno Nacional.

El propósito del Ejecutivo es cumplir con el recorte presupuestal de \$20 billones anunciado por el Gobierno del presidente Gustavo Petro para mitigar el menor recaudo.

“Ya se aprobó el recorte presupuestal por \$20 billones, como una partida global y se dio plazo a todas las entidades para que, entre hoy (martes) y mañana, nos entreguen con precisión y en detalle por dónde va ese recorte, que afecta tanto a funcionamiento como inversión. A las entidades se les dijo que el recorte corresponde al 5,6% de los presupuestos de inversión y funcionamiento financiado con recursos de la Nación. Es decir, quedan por fuera los recursos propios de la entidad”, dijo el ministro de Hacienda en la sesión conjunta.

El funcionario explicó que una parte de ese cupo de endeudamiento será para atender obligaciones inmediatas como “los recursos de deuda pública adquiridos por Colombia entre 2019 y 2020, que subió 11 puntos del PIB y es lo que estamos pagando ahora. También estamos garantizando que se cumpla la Regla Fiscal”, dijo el Ministro de Hacienda.

Así mismo, el ministro Bonilla confió en que se mantenga la tendencia a la baja de la inflación, que se ha dado durante 14 meses continuos, pues ese resultado es importante para el ajuste que se está haciendo con los precios de los combustibles.

“Ya cerramos la brecha en gasolina, queda pendiente diésel. Estamos monitoreando con el Emisor el comportamiento de la inflación, es importante para nosotros que no se dispare después de 14 meses continuos”, aseguró el jefe de la cartera de Hacienda.